

RESOLUCIÓN No. 08-G-IJ- 0005523  
MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES  
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

**CONSIDERANDO**

QUE mediante Resolución No. 07-G-IJ-0006753 del 10 de octubre del 2007 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de julio del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **STORTI S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 27 de junio de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de julio de 1994;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 del 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Miguel Eugenio Alvarado Moreira, en reemplazo del señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, para el cargo de Liquidador de la compañía **STORTI S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

25 AGO 2008



Ab. María Anapha Jimenez Torres  
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

  
GEM/HMT/Ivonne  
Exp. No. 70485  
Trámite No. 29919-08

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

27 AGO 2008

  
Miguel Eugenio Alvarado Moreira  
C.C. 1301184030

NUMERO DE REPERTORIO: 48.735  
FECHA DE REPERTORIO: 09/sep/2008  
HORA DE REPERTORIO: 15:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha nueve de Septiembre del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0005523, dictada el 25 de agosto del 2008, por la Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Maria Anapha Jiménez Torres**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **STORTI S.A.” EN LIQUIDACION “**, a favor de **MIGUEL EUGENIO ALVARADO MOREIRA**, a foja 109.225, Registro Mercantil número 19.348.

ORDEN: 48735



s/ 11.31  
REVISADO POR:



**REGISTRO  
MERCANTIL**  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA